

Información sobre las cuotas del Tribunal Superior y la Oficina del Secretario

Las responsabilidades de la Oficina del Secretario incluyen la recepción y el desembolso de la mayoría de los tipos de pagos que se hacen en los casos del tribunal superior. Las leyes estatales y del condado ordenan que se cobren y desembolsen estas cuotas y multas. Todas las cuotas deben pagarse por adelantado, de conformidad con [RCW 36.18.060](#) (la [página del enlace no está traducida](#)).

Acerca de

Importe de las cuotas:

Para las cuotas relacionadas con la tramitación, la obtención de copias y otros servicios de la secretaría, consulte el "listado de cuotas" que aparece abajo. Oprima el tema de la cuota para ver una lista de los costos y las referencias legales que autorizan el importe de la cuota. O bien, descargue el documento en PDF en el siguiente enlace:

- [Spanish - Español](#)

Pago de cuotas:

Para ver información sobre los métodos de pago aceptables, oprima la pestaña "Información sobre el pago de cuotas".

Dispensa de cuotas:

Para ver información sobre los métodos de pago aceptables, oprima la pestaña "Información sobre el pago de cuotas".

Contáctenos:

Si necesita ayuda, el personal de la Oficina del Secretario está disponible para brindar asistencia por teléfono (206-296-9300, TTY: 206-296-0100), por correo electrónico (DJA.CustomerServiceEmail@kingcounty.gov) o en cualquier mostrador de atención al público en las tres [sucursales de la Oficina del Secretario](#).

Información sobre el pago de cuotas

Información sobre pagos:

- Las cuotas de tramitación y los servicios pueden pagarse en persona en efectivo, con cheque o giro postal, o con tarjeta de crédito o débito. Los pagos enviados por correo deben hacerse con cheque o giro postal.
- Los cheques deben librarse en un banco del estado de Washington y deben tener impresos el nombre y la dirección del pagador. Los cheques y los giros postales deben estar a favor de "Clerk".
- Los pagos de cuotas de tramitación y servicios que se hagan en línea deben hacerse con cheque electrónico o tarjeta de crédito. Tome en cuenta que se aplicará un cargo de servicio a las transacciones con pagos electrónicos.
- Para ver más información sobre los pagos de obligaciones financieras legales, [oprima aquí](#).

Información sobre la dispensa de cuotas

Esta página contiene temas en los que es posible conceder dispensas o descuentos en las cuotas.

Cuotas de tramitación

Puede usar los siguientes instructivos y formularios para solicitar una dispensa de las cuotas de tramitación en casos judiciales de derecho civil y familiar.

Instrucciones:

- [Para solicitar una dispensa de cuotas](#)
- [Para proveedores de servicios legales calificados \(QLSP\)](#), según la definición de [APR 8\(e\)\(2\)](#) (las páginas vinculadas no están traducidas).
- [Inicio de un nuevo caso con dispensa de cuotas](#) (la página vinculada no está traducida)

Formularios (las páginas vinculadas no están traducidas):

Los formularios están disponibles sin costo en la Oficina del Secretario o en la Oficina de Facilitadores de Derecho Familiar (Juzgado de Seattle: W-382; Centro de Justicia Regional Maleng en Kent: 3-D), y en el sitio de internet de los Tribunales de Washington: www.courts.wa.gov (directo: [Formularios: Regla general 34, solicitud de dispensa de cuotas de tramitación y recargos para casos civiles](#)).

Cuotas del Secretario

Lea las siguientes instrucciones y llene los formularios para solicitar una dispensa de las cuotas de la Oficina del Secretario para trámites ex parte, mediante tarifas del Secretario y aceleradas.

- [Solicitud de dispensa de cuotas de la Oficina del Secretario](#)

Si cree que ha recibido una factura de incumplimiento por error y ya ha hablado con el funcionario cuyo nombre y número aparecen en su aviso, puede presentar un formulario de apelación:

- [Formulario de apelación de cuota por incumplimiento](#)

Cuotas por servicios del tribunal de lo familiar

- [Seminario para padres](#): Para pedir información sobre un descuento o una dispensa de la cuota, lea las [directrices de reducción de cuotas](#) (la página vinculada no está traducida). Para obtener más información, llame al: (Seattle) 206-477-1464 o (Kent) 206-477-2745.
- [Programa de Facilitadores de Derecho Familiar](#): Para obtener información sobre la dispensa de cuotas, llame a la oficina (Seattle) 206-477-2553 o (Kent) 206-477-2781.

Servicios de interpretación

[Los servicios de interpretación](#) (la página vinculada no está traducida) se proveen sin costo en todos los eventos del tribunal. Desde afgano hasta zulú, la Oficina de Servicios de Intérpretes (OIS) del Tribunal Superior del Condado de King obtiene intérpretes para más de 140 idiomas a fin de asistir a las personas que no hablan inglés en asuntos judiciales.

Reglas y estatutos de dispensa de cuotas (las páginas vinculadas no están traducidas).

- [Regla general 34 de los Tribunales del Estado de Washington](#): Dispensa de cuotas y cargos del Tribunal y el Secretario en asuntos civiles por motivo de indigencia.
- [RCW 36.18.022](#): Las cuotas de tramitación pueden dispensarse - Cuándo.
- [Regla civil local 40.1 del Condado de King](#): Departamento Ex Parte y Testamentario.

Última actualización el 21 de diciembre de 2016